



Universidad
Nacional
de Córdoba



Centro
de Estudios
Avanzados

VISTO

El pedido de equivalencias formulado por María Dolores CASTILLO, alumna de la Maestría en Investigación Educativa con orientación socioantropológica; y

CONSIDERANDO

Que la coordinadora de la carrera se ha expedido favorablemente para otorgar estas equivalencias;

EL DIRECTOR DEL CENTRO DE ESTUDIOS AVANZADOS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA RESUELVE:

Artículo 1º: Reconocer, a María Dolores CASTILLO, la equivalencia del Taller de Estadística, cursado en el Doctorado en Estudios Sociales de América latina del CEA, dictado por el Dr. Eduardo Bologna, con una carga horaria de 40 horas, por los *Seminarios de Estadística y análisis multivariable* y *Estadística y análisis de datos* del Plan de Estudios de la Maestría en Investigación Educativa con orientación socioantropológica.

Artículo 2º: Reconocer, a María Dolores CASTILLO, la equivalencia del Seminario El pensamiento crítico en las ciencias sociales de América Latina cursado en el Doctorado en Estudios Sociales de América latina del CEA, dictado por el Dr. Francisco Delich, por un *Seminario Optativo* del Plan de Estudios de la Maestría en Investigación Educativa con orientación socioantropológica.

Artículo 3º: Asíéntese en el Registro de Resoluciones, comuníquese a Despacho de Alumnos del CEA, a la interesada, y archívese.

**DADA EN LA DIRECCIÓN DEL CENTRO DE ESTUDIOS AVANZADOS DE LA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA, A DIECIOCHO DEL MES DE MARZO DE
DOS MIL ONCE.**

RESOLUCIÓN N°: 074

Dr. FACUNDO ORTEGA
DIRECTOR
Centro de Estudios Avanzados
Universidad Nacional de Córdoba